



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 7 del programa provisional

15.^a reunión ordinaria

Roma, 19-23 de enero de 2015

ANÁLISIS DEL TRABAJO RESPECTO DE LOS MICROORGANISMOS Y LOS INVERTEBRADOS

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-3
II. Análisis del trabajo respecto de los microorganismos y los invertebrados	4-8
III. El camino por recorrer	9
IV. Orientación que se solicita	10

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



min108s

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 14.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante la Comisión) subrayó la importancia de la diversidad de los microbios y los invertebrados para la agricultura sostenible y para la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en vista de los problemas medioambientales y sanitarios de alcance mundial¹. Pidió a la FAO que abordara, cuando procediera, la función de los microorganismos y los invertebrados en la prestación de servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura, la nutrición y la salud de los seres humanos, la agricultura sostenible, la polinización y la biodiversidad del suelo, entre otras cuestiones, en *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*².

2. La Comisión pidió a la FAO que realizara evaluaciones de la situación y las tendencias de la caracterización, la conservación y el uso de microorganismos de los suelos, agentes de lucha biológica y fitopatógenos sobre los cultivos alimentarios importantes³. Además, le pidió que informara sobre las novedades en cuanto a la caracterización, la conservación y el uso de microorganismos e invertebrados, cuando procediera, en ocasión del análisis realizado por la Comisión de la labor de sus grupos de trabajo sobre biotecnologías⁴.

3. La finalidad de este documento es presentar la situación de la labor de la Comisión en relación con los microorganismos y los invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura. En particular, informa de cómo se está tomando en consideración la diversidad de los microorganismos y los invertebrados en la preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, y solicita el asesoramiento de la Comisión sobre la manera de abordar en su trabajo futuro la función de los microorganismos y los invertebrados en la alimentación y la agricultura.

II. ANÁLISIS DEL TRABAJO RESPECTO DE LOS MICROORGANISMOS Y LOS INVERTEBRADOS

Preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*

4. Al adoptar su Programa de trabajo plurianual en su 11.^a reunión ordinaria, celebrada en 2007, la Comisión se mostró de acuerdo en preparar el informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante el Informe). En su 14.^a reunión ordinaria, la Comisión aprobó la estructura del Informe y el proceso para prepararlo⁵. En el documento *Status of preparation of The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture*⁶ (Situación de la preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*) se describen los progresos realizados con respecto a la preparación del Informe.

5. El ámbito de aplicación del Informe no solo comprende los recursos genéticos de las plantas cultivadas, los animales, los bosques y los organismos acuáticos y sus parientes silvestres, sino también la biodiversidad asociada, que engloba a los microorganismos y los invertebrados, y que se halla dentro y alrededor de los sistemas de producción. El Informe contendrá información de referencia sobre la situación, la conservación y la utilización de la biodiversidad asociada con respecto a las funciones y los servicios de los ecosistemas que sostienen la producción alimentaria y agrícola, y describirá la importancia de dicha biodiversidad.

¹ CGRFA-14/13/Informe, párr. 89.

² CGRFA-14/13/Informe, párr. 92.

³ CGRFA-14/13/Informe, párr. 90.

⁴ CGRFA-14/13/Informe, párr. 90.

⁵ CGRFA-14/13/Informe, párrs. 14 y 16.

⁶ CGRFA-15/15/3.

6. En su 14.^a reunión ordinaria, la Comisión volvió a destacar que el proceso de preparación del Informe debería estar impulsado en gran parte por los países⁷. Se ha invitado a los países a informar sobre el estado, la utilización y la conservación de la diversidad de los microbios y los invertebrados siguiendo las directrices que se han preparado y publicado para asesorar a los países en la elaboración de sendos informes nacionales⁸. Asimismo, se les ha alentado a proporcionar, en la medida de lo posible, información desde una perspectiva ecosistémica, en especial en relación con la prestación de servicios ecosistémicos de apoyo (p. ej., información sobre los suelos y el ciclo de los elementos nutritivos) y regulación (p. ej., polinización y plagas y control de enfermedades), así como con la aplicación de un enfoque ecosistémico. La presentación de informes nacionales será fundamental para subsanar la falta de información existente y establecer datos de referencia sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluida la de los microbios y los invertebrados, y sobre su función en la prestación de múltiples servicios ecosistémicos.

7. También se ha invitado a los países a informar sobre el estado y las tendencias de la caracterización, la conservación y el uso de microorganismos de los suelos, agentes de control biológico y patógenos sobre, entre otras cosas, los principales cultivos alimentarios como el trigo, el maíz y la soja, e informar sobre las buenas prácticas agrícolas que favorecen la prestación de servicios ecosistémicos por parte de los microorganismos e invertebrados beneficiosos⁹. La labor en curso realizada en el marco de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores, facilitada y coordinada por la FAO, también contribuirá a que el proceso de preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* disponga de información sobre las tendencias en la caracterización, conservación y utilización de los polinizadores, así como sobre las prácticas agrícolas que respaldan la polinización. Las actividades realizadas en el marco de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores desde que se celebrara la última reunión de la Comisión se presentan en el documento informativo *Progress on the International Initiative for the Conservation and Sustainable Use of Pollinators* (Progresos realizados con respecto a la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores)¹⁰.

Las biotecnologías en la caracterización, conservación y utilización de los microorganismos y los invertebrados

8. En el documento *Application and integration of biotechnologies for the conservation and sustainable utilization of genetic resources for food and agriculture* (Aplicación e integración de las biotecnologías para la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura)¹¹ se ofrece información sobre la aplicación e integración más recientes de las biotecnologías para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.

III. EL CAMINO POR RECORRER

9. En vista de los procesos en curso, en particular el de preparación del Informe, en el que se tratan las cuestiones más importantes relacionadas con los microorganismos y los invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura, es posible que la Comisión desee planificar más trabajos respecto de los microorganismos y los invertebrados una vez que el Informe se haya presentado ante la Comisión. Se prevé que el Informe proporcionará una base sólida sobre la que la Comisión podrá conceder prioridad a su labor futura sobre la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluidos los microorganismos y los invertebrados.

⁷ CGRFA-14/13/Informe, párr. 14.

⁸ Disponible en <http://www.fao.org/nr/cgrfa/biodiversity/guidelines/es/>.

⁹ Véanse por ejemplo los puntos 52 y 53 de las *Directrices para la preparación de los informes nacionales para El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/Guidelines_SOWBFA_S.pdf.

¹⁰ CGRFA-15/15/Inf.28.

¹¹ CRGFA-15/15/7.

IV. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

10. La Comisión tal vez desee:
 - i. reiterar la importancia de la diversidad de los microbios y los invertebrados para la agricultura sostenible y para la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - ii. tomar nota de que el proceso de preparación del informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* aborda cuestiones relacionadas con los microorganismos y los invertebrados;
 - iii. hacer un llamamiento a todos los Estados Miembros de la FAO para que proporcionen información pertinente durante la preparación del informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*;
 - iv. pedir a la FAO que analice la planificación de su labor sobre la conservación y el uso sostenible de microorganismos e invertebrados tras la presentación ante la Comisión de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*.